

## Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco

### Circular No. 038

**FECHA:** 21 de agosto de 2020

**DE:** RECTOR

**PARA:** PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES Y ESTUDIANTES

**ASUNTO:** AJUSTES A LA SEMANA DEL STOP ACADÉMICO



Queridos padres de familia y muy apreciados estudiantes, reciban un cordial saludo, esperamos que con la ayuda de Dios todos se encuentren bien; seguimos unidos en oración, pidiendo por la salud física y espiritual de todas las familias que forman parte de nuestra Institución Educativa.

De acuerdo con las sugerencias recibidas por los padres de familia para unificar criterios sobre el desarrollo de la dinámica de la semana del **STOP ACADÉMICO**, se han establecido los siguientes parámetros para toda la comunidad educativa:

- ✓ Citación para **todos los estudiantes por TEAMS** (encuentros sincrónicos) en el tiempo establecido para el desarrollo de las actividades (entre 40 minutos / 60 minutos) y uso de todas las herramientas que ofrece la plataforma office 365 (cámara, chat, tablero, formularios, videos, tareas, archivos, audio, entre otras). Se debe registrar asistencia.
- ✓ Durante esta semana de STOP **ACADÉMICO** no habrá avance en las temáticas del plan de estudios.
- ✓ La plataforma Moodle será para consulta, cargue y descargue de actividades pedagógicas, para visualizar material pedagógico planeado por el docente.
- ✓ Desarrollo de actividades de profundización para los estudiantes que hayan alcanzado los objetivos propuestos en el período académico, (decreto 1860-Capítulo- VI- art.-49). **Realimentación** (proceso de afianzamiento donde entra y sale información que permite al estudiante llegar a las metas trazadas y la adquisición de aprendizaje significativo), **refuerzo y superación** (para estudiantes que han presentado situaciones especiales justificadas que han afectado su proceso escolar), presentación **de trabajos, evaluaciones y aclaración de dudas**.
- ✓ El desarrollo del STOP **ACADÉMICO** de acuerdo con los ritmos de aprendizajes de los estudiantes (Desarrollo de guías, lecturas, trabajos en grupos y todas las estrategias programadas para el encuentro). Aplicación de Plan Padrino para estudiantes con **Barreras para el aprendizaje**.

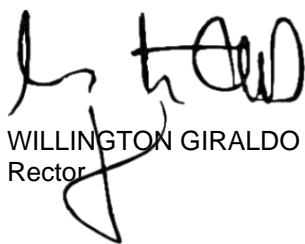
Se continúa con las siguientes directrices estipuladas en la circular 025

- Se continúa con el lineamiento de menos compromisos académicos para realizar en casa para evitar los excesos o niveles de estrés para estudiantes o maestros.
- Se continúa con un trabajo pedagógico flexible, gradual, y proporcional, que se ajuste a los ritmos de aprendizaje de cada estudiante.
- Los estudiantes de nuestra Institución contarán siempre con el acompañamiento permanente de nuestros maestros en las clases asincrónicas (desde la plataforma) y sincrónicas (desde TEAMS).
- Cuando no estén en clase presencial, los estudiantes deben asistir a las asesorías para desarrollar los trabajos de sus asignaturas.
- Para toda sesión virtual el docente titular enviará un recordatorio el día anterior. Sin embargo, estos horarios no tendrán modificaciones y los padres de familia deben agendar a los niños para estar disponibles (con presentación personal adecuada) en la hora indicada.
- Para los encuentros virtuales el estudiante debe estar puntual para iniciar con el proceso de conectividad y poder dar cumplimiento a la sesión programada y ubicado en un espacio donde no haya distractores.

Queridos padres de familia y apreciados estudiantes, estamos completamente seguros de que de la mano de Dios seguiremos construyendo sus sueños, Ustedes y especialmente sus hijos serán los protagonistas de esta historia.



Reciban un fraternal saludo,



WILLINGTON GIRALDO BETANCUR  
Rector